



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



15 de marzo de 2024



Monitor Zoonosario

Contenido

Japón: Informan de nuevos casos de Fiebre Porcina Clásica en cerdos, prefectura de Tochigi.	2
EUA: Informan sobre los primeros casos de 2024 de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en aves de traspatio ubicadas en el condado de Moore, Texas.	3
España: Establecen nuevas medidas contra la Lengua Azul.....	4
EUA: Alerta de restricción a la importación productos avícolas que se originan o transitan por la prefectura de Hiroshima en Japón.	5

DIRECCIÓN EN JEFE**Japón: Informan de nuevos casos de Fiebre Porcina Clásica en cerdos, prefectura de Tochigi.**

Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 15 de marzo de 2024, el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón, realizó el informe de seguimiento N°24 ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre nuevos casos de Fiebre Porcina Clásica (FPC), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, en una explotación de cerdos ubicada en la prefectura de Tochigi.

De acuerdo con el reporte, se informó lo siguiente:

Prefectura	Lugar	Animales susceptibles	Casos	Animales muertos	Animales eliminados
Tochigi	Ciudad de Tochigi	1,127	14	1	1,126

Mencionaron que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el laboratorio nacional del Instituto de Salud Animal, y el laboratorio local del Centro de Servicio de Higiene Ganadero, mediante las pruebas diagnósticas de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción (RT-PCR) y secuenciación de genes.

Señalaron que las medidas de control aplicadas fueron: cuarentena, inspección ante y post-mortem, trazabilidad, sacrificio de animales, desinfección, control de fauna silvestre, vigilancia dentro y fuera de la zona de restricción, y eliminación oficial de cadáveres, subproductos y desechos de origen animal.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (15 de marzo de 2024). Fiebre Porcina Clásica, Japón. Recuperado: <https://wahis.woah.org/#/in-review/4382?fromPage=event-dashboard-url>

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Informan sobre los primeros casos de 2024 de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en aves de traspatio ubicadas en el condado de Moore, Texas.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 15 de marzo de 2024, la Comisión de Salud Animal de Texas (TAHC) informó sobre los primeros casos confirmados de 2024 de Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) en una parvada mixta de aves de traspatio ubicadas en el condado de Moore, Texas.

Refirieron que, derivado de la observación de aves enfermas y muertas en la explotación, en coordinación con personal del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), se procedió a la toma de muestras, las

cuales, fueron analizadas en el laboratorio de la Universidad de Texas A&M.

Asimismo, el diagnóstico fue confirmado el 11 de marzo de 2024 por el Laboratorio del Servicio Nacional Veterinario en Ames, Iowa,

Mencionaron que el TAHC está trabajando estrechamente con funcionarios federales de salud animal en una respuesta conjunta a incidentes.

Además, mencionaron que se estableció una cuarentena en la explotación afectada y se llevaron a cabo acciones de vigilancia alrededor del área.

Por último, recomendaron a los productores y propietarios de aves revisar las medidas de bioseguridad para fortalecer la prevención.

Referencia: Comisión de Salud Animal de Texas (15 de marzo de 2024). Highly Pathogenic Avian Influenza Detected in Moore County Birds

Recuperado de: https://www.tahc.texas.gov/news/2024/2024-03-15_HPAI_MooreCo.pdf

DIRECCIÓN EN JEFE



España: Establecen nuevas medidas contra la Lengua Azul.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 15 de marzo de 2024, mediante el Boletín Oficial del Estado (BOE) se publicó la Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (MAPA), por la que se modifica el Anexo II de la Orden APA/1251/2020, de 21 de diciembre, misma en la que se establecen las medidas específicas de protección en relación con la Lengua Azul (LA).

Señalaron que se fortalecieron dichas medidas referentes a las normas de vigilancia, los programas de erradicación y el estatus de libre de enfermedad con respecto a determinadas enfermedades de la lista y enfermedades emergentes, y en respuesta a la circulación del serotipo 8 del virus de la LA en Francia continental la pasada temporada.

Además, puntualizaron que es necesario modificar la zona de vacunación voluntaria establecida en la Orden APA/1251/2020, de 21 de diciembre, incluyendo la Comunidad Autónoma de Cantabria y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, frente al serotipo 8.

Asimismo, la modificación del apartado C del anexo II de la Orden APA/1251/2020, de 21 de diciembre, referido se estableció lo siguiente:

Se considerará zona de vacunación voluntaria frente al serotipo 8 del virus, los siguientes territorios:

En la Comunidad Autónoma de Aragón:

a) En la provincia de Zaragoza: las comarcas veterinarias de Ejea de los Caballeros, Sos del Rey Católico y Zuera, y los municipios de la provincia pertenecientes a la comarca veterinaria de Jaca.

b) En la provincia de Huesca: las comarcas veterinarias de Ayerbe, Barbastro, Binéfar, Boltaña, Castejón de Sos, Grañén, Graus, Huesca, Jaca, Monzón, Sabiñánigo, Sariñena y Tamarite de Litera.

La Comunidad Autónoma de Cataluña, Foral de Navarra, del País Vasco, Cantabria y del Principado de Asturias

Referencia: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (15 de marzo de 2024) «BOE» núm. 66, de 15 de marzo de 2024, páginas 30976 a 30977 (2 págs.)

Recuperado de: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-5208



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Alerta de restricción a la importación productos avícolas que se originan o transitan por la prefectura de Hiroshima en Japón.



El 13 Marzo de 2024, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió una alerta de importación en

la cual dieron a conocer las restricciones para productos avícolas originarios o que transitan en la Prefectura de Hiroshima en Japón; debido a la Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP).

APHIS-USDA, impuso la prohibición a la importación de aves de corral y comerciales, ratites, huevos para incubar, productos y subproductos de aves, así como determinados productos avícolas frescos; lo anterior, con base en el diagnóstico de IAAP.

Bajo estas restricciones, cualquier importación debe ir con un permiso del APHIS y/o certificación gubernamental que confirme que los productos fueron tratados de acuerdo con los requisitos del APHIS-USDA.

Asimismo, se prohíben los huevos frescos, sin cáscara/de mesa y otros productos (huevos líquidos y claras deshidratadas) que se originen o transiten por la prefectura mencionada, a menos que sean consignados desde el puerto de llegada directamente a una instalación de pasteurización aprobada por APHIS.

Para el caso de productos y subproductos avícolas procesados, incluidos los huevos y sus productos, para uso personal que ingresen en el equipaje de los pasajeros, deben ir acompañados de un permiso de importación. Asimismo, no podrán ingresar carne y trofeos aviares no terminados. Las aves de compañía y de zoológico, solo pueden ser ingresadas con un permiso de importación y estarán sujetas a una cuarentena de 30 días.

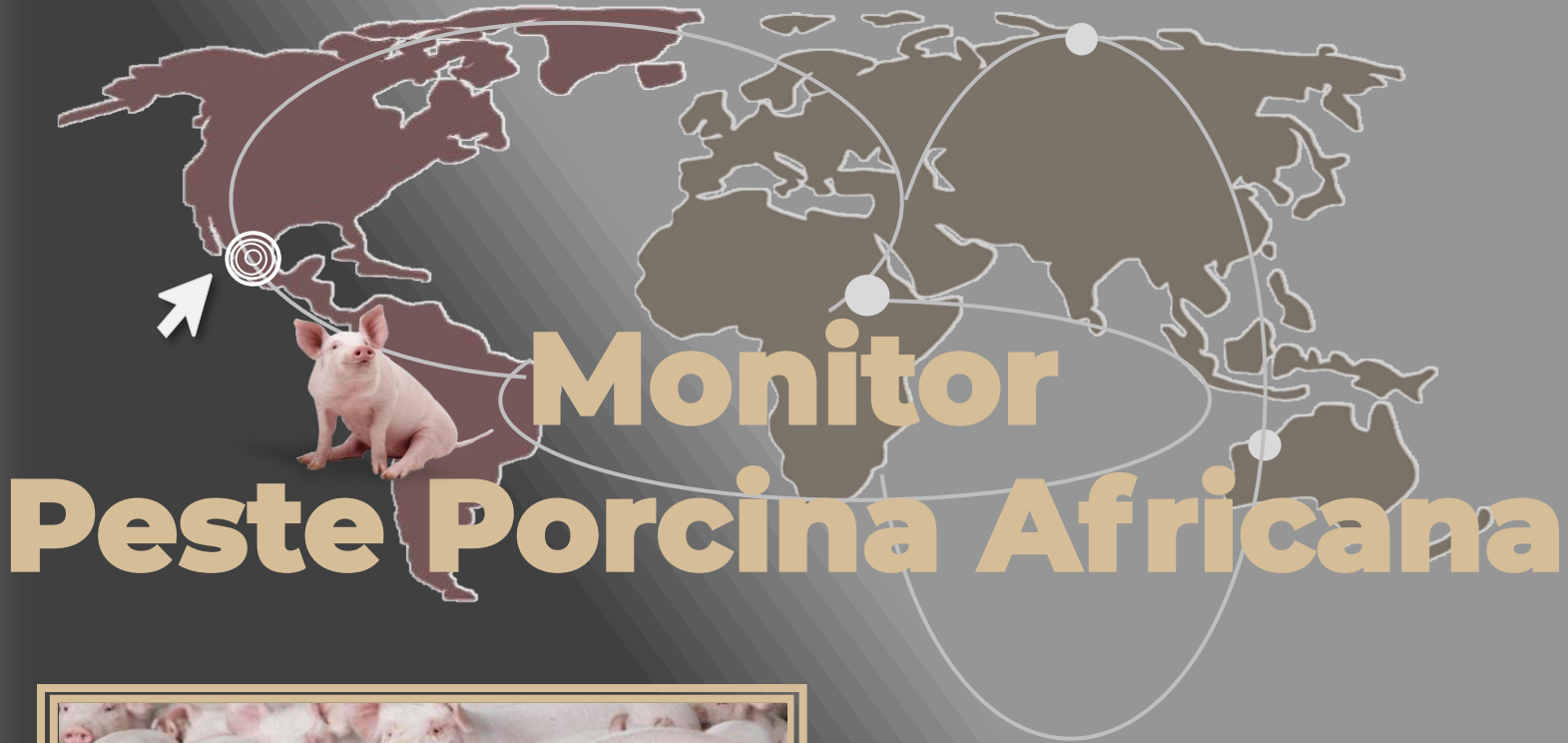
Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (13 marzo de 2024). CORRECTION- Import Alert: HPAI Restrictions on Avian Commodities Originating from or Transiting Hiroshima Prefecture, Japan
Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3906eda>



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



15 de marzo de 2024



Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

Italia: Informan del decomiso de más de dos toneladas de producto cárnico de origen porcino contaminado con el virus de la Peste Porcina Africana. 2

Ucrania: Informan sobre su proyección positiva para el año 2024 pese a la presencia de la Peste Porcina Africana.3

Filipinas: Declaran avances en el control del virus de la Peste Porcina Africana en la provincia de Romblón..... 4

DIRECCIÓN EN JEFE



Italia: Informan del decomiso de productos cárnicos de origen porcino contaminados con el virus de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa del producto implicado.
Créditos: <https://www.bmeditores.mx>

El 14 de marzo de 2024, en una revista electrónica de Italia, se publicó una nota referente a la incautación de 2.5 toneladas de carne de cerdo contaminada con el virus de la Peste Porcina Africana (PPA), por parte de elementos militares a un comerciante de nacionalidad china.

Lo anterior se suscitó en la ciudad de Padua, localizada al norte de Italia en la región del Veneto, en donde los militares denunciaron a un comerciante asiático por haber vendido carne contaminada, lo cual derivó en la implementación de medidas precautorias.

Aunado a lo anterior, se imputó al responsable una multa de 6,500 euros por falta de trazabilidad de la mercancía, malas condiciones del producto para la salud y mal etiquetado. Además, se fincaron responsabilidades a los frigoríficos implicados, así como el aseguramiento de 2.5 toneladas de producto de riesgo.

La intervención del ejército se dio tras la toma de muestras de productos alimenticios en establecimientos comerciales a inicios del mes de marzo lo que despertó sospechas pues se encuentra prohibida la importación y venta en la Unión Europea (UE) de carne de cerdo procedente de China.

Referencia: Caccia Passione (14 de marzo de 2024). Padua, Carabinieri seize 2,5 tons of meat contaminated by swine fever.

Recuperado de:

<https://www.cacciapassione.com/en/Padua-Carabinieri-seize-25-tons-of-meat-contaminated-by-swine-fever/>



DIRECCIÓN EN JEFE

Ucrania: Esperan estabilidad en la industria porcícola para el año 2024 pese a la presencia de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.animalshealth.es>

El 15 de marzo del presente año, en un medio de noticias del sector porcícola informaron que se espera que el inventario de cerdos se mantenga estable en el 2024, a pesar de los bajos precios de otras proteínas de origen animal, y que la producción sea mayor en comparación con el año 2023, esto ante la presencia de la Peste Porcina Africana en su territorio.

Al respecto, se comentó que la producción de carne de cerdo en 2023 fue ligeramente menor en comparación con el año 2022. Sin embargo, un aumento en el precio de la carne de cerdo en 2023 provocó una caída significativa del consumo interno a medida que la población ucraniana optó por el consumo de carne de ave.

Además, las importaciones ucranianas de carne de cerdo cayeron drásticamente en 2023 debido a un aumento de más del 50% en los precios de importación. El mercado de la Unión Europea (UE) sigue siendo la principal fuente de importaciones de carne de cerdo para Ucrania debido a la proximidad geográfica y a las restricciones comerciales.

Por otro lado, la caída de la producción de carne de cerdo en Ucrania en 2022 fue menor de lo esperado, según cifras oficiales publicadas en un informe reciente de la Red Global de Información Agrícola (GAIN) del Departamento de Agricultura de los EUA (USDA).

En resumen, los poricultores de Ucrania señalaron que la PPA restringe sus capacidades exportadoras, pero no se espera que afecte mucho a la producción para consumo interno.

Referencia: The Pig Site (15 de marzo de 2024). Share by Email Ukraine pig production to remain stable – GAIN.
Recuperado de: <https://www.thepigsite.com/news/2024/03/ukraine-pig-production-to-remain-stable-gain>



DIRECCIÓN EN JEFE



Filipinas: Informan avances en el control del virus de la Peste Porcina Africana en la provincia de Romblón.



El 14 de marzo del año en curso, la Oficina Municipal de Agricultura (MAO) de la provincia de Romblón, informó que la ciudad de Odiongan se encuentra en un proceso de erradicación de la Peste Porcina Africana (PPA), después de que se han cumplido cuatro meses sin haber presentado nuevos casos de la enfermedad.

También se comentó que, hasta el momento, solo queda un puesto de control de cuarentena ubicado en el puerto de la ciudad de Odiongan para evitar que la carne de cerdo que pudiera estar contaminada se interne en la ciudad y cause una reintroducción de la PPA.

Para lograr lo anterior, la MAO mencionó que alrededor de 596 cerdos, en su mayoría de traspatio, tuvieron que ser sacrificados en los esfuerzos de control e indemnizaron a los productores con 500 pesos filipinos (PF) por cada lechón recién nacido, 1,000 PF por cada lechón destetado (cerdos de uno a tres meses de edad), 1,500 PF por cada macho en finalización, 2,000 PF por cada hembra adulta, 2,500 PF por cada semental y 3,000 pesos filipinos por cada hembra preñada.

Referencia: Philippine News Agency (14 de marzo de 2024) Romblon town in 'healing process' after ASF battle.
Recuperado de: <https://www.pna.gov.ph/articles/1220848>